



Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES

**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-53-21 (SEGUNDO PROCEDIMIENTO), RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE IMPRESIÓN DE 3,000 LIBROS SOBRE “EL IMPACTO ECONÓMICO GENERADO POR LA INDUSTRIA VITIVINÍCOLA EN AGUASCALIENTES”, REQUERIDO POR EL DESPACHO DEL EJECUTIVO ESTATAL PARA LA COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES Y CONVOCADA POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.**

En la ciudad de Aguascalientes, capital del Estado del mismo nombre siendo las **10:00 horas del día dos de julio del año dos mil veintiuno**, habiéndose citado en la Sala de Juntas de la Secretaría de Administración del Estado, personal de la Dirección General de Adquisiciones adscrita a la dependencia antes mencionada (en adelante la **SAE**), personal del ente requirente siendo el Despacho del Ejecutivo Estatal para la Coordinación General de Comunicación Social del Estado de Aguascalientes (en adelante **Comunicación Social**) y su área técnica, así como personal de la Contraloría del Estado (en adelante la **CONTRALORÍA**), y a los representantes de los proveedores invitados, cuyos nombres, cargos y firmas de los asistentes aparecen al final de la presente Acta, con fundamento en lo establecido en los artículos 64 segundo y tercer párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios (en adelante la **Ley**) y 29 del Manual Único de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (en adelante el **Manual**), así como en el apartado III inciso a) de la Convocatoria, se procede a celebrar el acto de **PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES** de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas por Monto (en adelante la **Invitación**) número **DGAD-IM-53-21**.

A continuación se relacionan los proveedores que se invitaron al presente procedimiento, asentando los que presentaron y los que no presentaron proposiciones para esta invitación.

EMPRESA	REPRESENTANTE LEGAL	REPRESENTANTE Y/O FACULTADO PRESENTE	HORA DE INSCRIPCIÓN Y ENTREGA DE PROPOSICIÓN
LUIS ADRIÁN MALDONADO INFANTE	C. Luis Adrián Maldonado Infante	No	08:50 horas
PROMOTORA MEXICANA DE EDICIONES, S.A. DE C.V.	C. José Rafael López Rivera	No	No entrega proposición
LUIS MIGUEL AGUILAR VALDEZ	C. Luis Miguel Aguilar Valdez	No	

Se hace constar en la presente Acta, que **únicamente UNO** de los **TRES** proveedores invitados a participar en el procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas por Monto número **DGAD-IM-53-21**, entregó proposición en tiempo y forma de acuerdo a lo establecido en la Convocatoria de conformidad con lo previsto por los artículos 54 de la Ley y 29 primer párrafo del Manual, así como lo señalado en el apartado VI, inciso b), subinciso b.3) numeral 1), de la Convocatoria.



Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LA  
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-53-21 (segundo procedimiento)  
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE IMPRESIÓN DE 3,000 LIBROS SOBRE  
"EL IMPACTO ECONÓMICO GENERADO POR LA INDUSTRIA VITIVINÍCOLA EN AGUASCALIENTES"  
REQUERIDO POR COMUNICACIÓN SOCIAL Y CONVOCADA POR LA SAE

La C.P. Bertha Alicia Gallegos Rocha, Directora General de Adquisiciones de la SAE, con las facultades que le otorga el artículo 33 fracciones I, XIV, XXIV, XXV y XXIX de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado; 16 fracción VIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración del Estado; decide resolver y

**RESUELVE:**

**PRIMERO:** Se declara desierto el procedimiento de Invitación número **DGAD-IM-53-21**, para la Contratación del servicio de impresión de 3,000 libros sobre "El Impacto Económico Generado por la Industria Vitivinícola en Aguascalientes", requeridos por **Comunicación Social**, por no contar con el mínimo de proveedores cuya participación exigen los artículos 64 segundo y tercer párrafo de la Ley y 21 del Manual, así como el apartado VI, inciso b), subinciso b.3) numeral 1), de la Convocatoria.

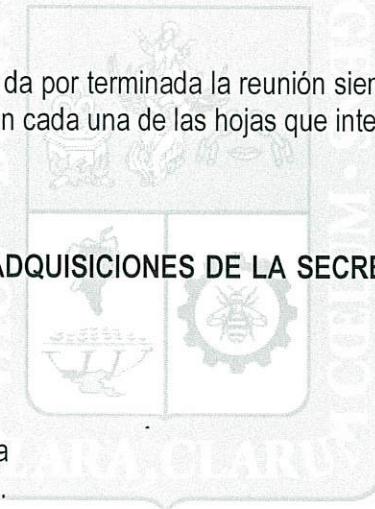
**SEGUNDO:** En cumplimiento con lo establecido en el artículo 32 tercer párrafo del Manual se procederá a la adquisición a través del procedimiento para adjudicación directa por tabla comparativa.

No habiendo más asuntos que tratar se da por terminada la reunión siendo las **10:09 horas** del mismo día de su inicio firmando al margen o al calce en cada una de las hojas que integran la presente Acta.

**Firma de los asistentes:**

**POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO:**

C.P. Bertha Alicia Gallegos Rocha,  
Directora General de Adquisiciones de la  
Secretaría de Administración del Estado.



C. Ma. Trinidad Ruiz Martínez,  
Jefa del Departamento de Procedimientos por  
Invitación de la Dirección General de Adquisiciones de la  
Secretaría de Administración del Estado.

C. Rocío Vázquez García,  
Analista de Procedimientos por Invitación de la  
Dirección General de Adquisiciones de la  
Secretaría de Administración del Estado.



Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LA  
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-53-21 (segundo procedimiento)  
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE IMPRESIÓN DE 3,000 LIBROS SOBRE  
"EL IMPACTO ECONÓMICO GENERADO POR LA INDUSTRIA VITIVINÍCOLA EN AGUASCALIENTES"  
REQUERIDO POR COMUNICACIÓN SOCIAL Y CONVOCADA POR LA SAE

C. Héctor Armando Escareño Torres,  
Analista de Procedimientos por Invitación de la  
Dirección General de Adquisiciones de la  
Secretaría de Administración del Estado.

POR EL ENTE REQUIRENTE:

Lic. Rosa Elena Parada Chávez,  
Directora Administrativa y de Proyectos de la  
Director General de Administración de la  
Coordinación General de Comunicación Social del Estado.

POR EL ÁREA TÉCNICA:

Lic. Thalía Lizbeth Rodarte Muñoz,  
Especialista en Diseño de la Coordinación  
General de Comunicación Social del Estado.

POR LA CONTRALORÍA DEL ESTADO NO ASISTE REPRESENTANTE:

Se asienta que no hay representantes presentes por parte de los proveedores participantes.

----- FIN DEL ACTA -----